

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE JAYCO
REPRESENTACIONES Y SERVICIOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 15 días del mes de junio de 2020, siendo las 10h30, en las oficinas Jayco Representaciones y Servicios Compañía Ltda, ubicada en la calle Tadeo Benitez N75-784 y Joaquín Mancheno, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria de Socios.

Comparecen a la presente junta: i) El señor Gustavo Jácome Álvarez propietario de 21.094 participaciones; ii) El señor Juan Fernando Chediak Brinkmann propietario de 21.094 participaciones.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Sr. Juan Fernando Chediak Brinkmann y como Secretario el señor Gustavo Jácome Álvarez. De conformidad con la lista de asistentes que se agrega al expediente de la Junta, se encuentra presente el 51.46 % del capital social de la Compañía, existiendo por tanto quórum legal y estatutario para instalar esta Junta General ordinaria. El Sr. Juan Fernando Chediak Brinkmann, Presidente de la Junta, da por iniciada la sesión.

A continuación el Sr. Gustavo Jácome Álvarez procede a dar lectura de la convocatoria, publicada en el Diario La Hora correspondiente a la edición del día 10 de junio del 2020, cuyo ejemplar se agrega como parte del expediente de esta acta:

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA JAYCO REPRESENTACIONES Y SERVICIOS COMPAÑÍA
LIMITADA**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los socios de JAYCO REPRESENTACIONES Y SERVICIOS COMPAÑIA LIMITADA, a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía, la misma que se celebrará el día 15 de Junio de 2020, a las 10H30, en las oficinas de la empresa ubicadas en la ciudad de Quito, calle Tadeo Benitez N75-784 y Joaquín Mancheno, con el objeto de tratar y resolver como punto del orden del día el siguiente:

1. Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al periodo 2019.
2. Aprobar el informe de Auditor Externo correspondiente al periodo 2019.
3. Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019 y resolver sobre los resultados económicos del 2019.
4. Nombrar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020.
5. Temas varios

Quito, a 10 de junio de 2020

Gustavo Francisco Jácome Álvarez
GERENTE GENERAL”

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

1. Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2019:

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría da lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio financiero del año 2019, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General, con la abstención del señor Gustavo Jácome Álvarez, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías. A continuación se procede a conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día.

2. Aprobación del Informe de Auditor Externo, correspondiente al año 2019.

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría da lectura al informe presentado por el Auditor Externo de la Compañía para el año 2019, Gustavo David Cárdenas Vela con registro No. 841.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Auditor Externo.

3. Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019, y resolver sobre los resultados económicos del 2019.

Toma la palabra el Secretario quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2019; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta.

Los socios presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2019, con la abstención del señor Gustavo Jácome Álvarez, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías. A continuación se procede a conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día.

4. Nombramiento de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020.

El Secretario toma la palabra y propone designar a Gustavo David Cárdenas Vela con registro No. 841, como auditor externo para el ejercicio económico correspondiente al año 2020.

La Junta, por unanimidad acepta la moción y nombra a Gustavo David Cárdenas Vela con registro No. 841 como Auditor Externo para el periodo 2020.

5. Temas Varios.

Toma la palabra el Secretario, pone en consideración a los presentes que el punto a tratar es la ratificación de la Venta de la línea de Negocio de pintura en polvo que la compañía Jayco Cia Ltda. ha mantenido en su portafolio; los presente por unanimidad aceptan el punto a tratar.

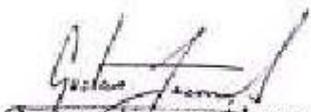
El Secretario expone todos los términos de la negociación y los anticipos recibidos por la venta de la línea de negocio según detalle que se anexa, los presentes analizan todo lo expuesto y por unanimidad aprueban la Venta del Negocio de la línea de pintura y autorizan al señor Gerente General realice todos los trámites y registros necesarios para concluir este proceso de venta.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12h00 horas, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos.

- Informe del Gerente General de la Compañía – periodo 2019.
- Informe del Auditor Externo de la Compañía – periodo 2019.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias – periodo 2019.

Una vez que el Acta ha sido leída íntegramente a los socios, estos la aprueban en su totalidad y para constancia firman el Presidente y el Secretario quienes certifican.

Juan Fernando Chediak
Presidente.- Socio


Gustavo Jacome Alvarez
Secretario.- Socio